

# ACTA 59-E-2009

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en EL Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, a las nueve horas del día diez de julio del dos mil nueve.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señor Manuel Umaña Elizondo, Señor José Alberto Flores Campos y señora Sonia Mora Castillo.

### **REGIDORES SUPLENTE EN FUNCION DE PROPIETARIOS:**

Señorita Auxiliadora Umaña Elizondo.

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Maureen Valverde Fallas, señora Luisa Blanco Zúñiga y el señor Víctor Barboza Blanco.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

- 1. REVISIÓN PRESUPUESTO PARA EL CASO DE LAS TRES MARÍAS**
- 2. SOLUCIÓN PRONTA CASO VIANNEY PARRA**
- 3. ASUNTOS VARIOS**

## **ARTICULO I: Revisión presupuesto para el caso de las Tres Marías**

El señor Presidente Municipal le comenta a la ingeniera municipal, la señora Lizbeth Bolaños Garro, informándole sobre la nota recibida el martes anterior en la sesión ordinaria N° 164-2009 del siete de julio del 2009, de los vecinos de las Tres Marías, a fin de que se resuelva o se busque una solución pronta para dicho caso, por lo que el señor Presidente Municipal solicita den propuestas para ver de dónde se puede sacar el dinero para realizar dicha obra.

El regidor Umaña Elizondo propone desviar de nuevo las aguas a como estaban en un principio, mientras se pueda modificar el presupuesto para la realización de dicha obra.

La ingeniera Bolaños Garro comenta que ella había dado la propuesta de modificar el presupuesto y trasladar el dinero que tiene el camino el Balar para realizar las obras de las Tres Marías, pero tiene entendido que no fue aprobada la modificación.

El señor Alcalde comenta que lo que en principio van a realizar es ubicar donde se origina el problema para poder desviar las aguas, y comenta que ya tienen una idea de donde pueda ser que ocasiona.

La ingeniera Bolaños Garro solicita saber de dónde se puede modificar el presupuesto para comenzar a diseñar y realizar los planos y así poder solucionar los problemas, comenta que la ventaja es que ya se sabe los lugares donde se originan los problemas y es más pronta la solución.

La regidora Fallas Moreno manifiesta que algunos vecinos del lugar le comentaron que una persona fue el que taqueó dichas alcantarillas al propósito.

La ingeniera Bolaños Garro comenta que a ella y al señor Alcalde les comentaron lo mismo y parece que lo hizo a propósito, además la promotora social realizó una encuesta donde efectivamente hay testigos que vieron a dicho señor obstruyendo las

alcantarillas con latas de cerveza y demás cosas; y además cree que momentáneamente se puede ir cortando las aguas para que vaya disminuyendo un poco los problemas en los caseríos.

El señor Alcalde comenta que para empezar el trabajo, un Back Hoe estará en las Tres Marías y así puedan desviar las aguas para detener un poco el problema.

## **ARTÍCULO II: Caso de Vianney Parra**

El señor Alcalde comenta que ya se le pidió al señor don Pedro Castro, Viceministro de Obras Públicas y Transportes, la solicitud para la construcción del muro de Gaviones.

La ingeniera Bolaños Garro comenta lo sucedido con respecto a la derrumbe del muro que estaba en propiedad del señor Vianney Parra y por consiguiente era donde estaba ubicado el garaje; la ingeniera comenta que se dio la orden para que el contratista quitara el tapón que se encontraba en la caja de registro al costado sur de la propiedad del señor Parra, por lo que aclara que dicha situación no fue supervisada por ella ni por el señor Alcalde, ya que fue un sábado y la Municipalidad no se hace responsable, además la intención es que se cambiaran las alcantarillas de este sector hasta donde comienzan las que se están colocando en el sector del Estadio Municipal, pero para el presupuesto del 2010.

La regidora Fallas Moreno comenta que se debe de concretizar este asunto, pero se tiene que ver si se le va a dar solución.

La ingeniera Municipal comenta que el garaje estaba construido en un relleno, y por la gran cantidad de agua fue que se vino dicho muro.

El regidor Flores Campos manifiesta que él ha visto todo lo que ha sucedido y en esta ocasión está desviando los hechos, comenta que el señor que limpió dichas alcantarillas estaba raspando las paredes y eso fue lo que desvalanceó el muro y lo que provocó lo sucedido.

La ingeniera municipal está de acuerdo con lo que el regidor Flores Campos está alegando, y que si ella hubiera estado es ese momento no hubiera permitido que se rasparan dichas paredes, además aclara que no es propiedad de la Municipalidad, y no hay ningún papel en donde ella dio la autorización y se debe de sentar responsabilidad de quién realizó dicho trabajo.

## **ARTÍCULO III: Asuntos Varios**

### **1. Acuerdo #1: Se presenta la autorización de los siguientes acuerdos de pago:**

| <b>ORDEN DE COMPRA N°</b> | <b>PROVEEDOR</b>               | <b>MONTO (colones)</b> | <b>DESCRIPION DE LA OBRA</b>                        |
|---------------------------|--------------------------------|------------------------|---|
| 276                       | Norman Roberto Brenes González | ¢16.682.000.00         | Caminos alto Vargas San Francisco/Bajo San José     |
|                           |                                |                        | Entrada los Navarro/Cuesta de Moras Honorio Garro   |
|                           |                                |                        | Entrada los Padilla/Entrada los Ulloa Quebrada Seca |

### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **2. La regidora Fallas Moreno manifiesta su preocupación por todos los reglamentos que no sean presentando y que son de suma importancia, como lo son los de los porteadores y el de la policía municipal, además comenta que la Municipalidad de Dota ya cuentan con un reglamento de porteadores, según le contaron.**

La regidora Mora Castillo ve importante que la comisión que revise dichos reglamentos y se reúnan con el Departamento de Administración Tributaria.

La regidora Fallas Moreno comenta sobre otra situación que es que desde hace tiempo se está pidiendo el informe el Lote invadido por el propietario de la Mansión Rosada, según planos originales y de lo cual pertenece a la Municipalidad, por lo que es la última vez que comenta sobre dicho asunto, además sobre los permisos de movimientos de tierra de la urbanización de los hermanos Cordero Corella en el Rodeo, no han ningún expediente ni permisos por parte de la Municipalidad, además le comentaron que la ASADA del Rodeo no están dispuestos a darle el servicio de agua.

3. La regidora Umaña Elizondo le solicita al señor Alcalde que para la próxima sesión rinda un informe por escrito sobre el Camión Recolector de Basura, con todos los permisos correspondientes y las revisiones.

El regidor Flores Campos comenta que dichos asuntos son Administrativos pero que al Concejo le compete detectar cualquier anomalía para evitar daños que lamentar.

El señor Alcalde comenta que cada jefe de Departamento debe de encargarse de dichos asuntos y es el responsable de lo que pueda suceder, pero está de acuerdo en lo que están solicitando.

4. El señor Presidente Municipal conversó con el Asesor Legal de esta Municipalidad acerca del Casino, por lo que le comentó que todo se encuentra bien, lo único que cuestiona es a quién le corresponde el traslado.

**Acuerdo #2: Autorizar el traspaso de la cesión de patente de licores nacionales número 1-15-N, a nombre de la señora Carmen Lidia Mata Monge a favor de la señora María Lorena Chinchilla Arias, más no así se aprueba el traslado hasta tanto no realicen las solicitudes correspondientes a este Concejo.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. La regidora Mora Castillo, comenta sobre el plan regulador, ya que sería bueno realizar audiencias públicas para escuchar lo que opina la comunidad.

El señor Alcalde comenta que para realizar un plan regulador se dura un aproximado de un año y además es costoso.

El señor Presidente Municipal le solicita al señor Alcalde que realice dichas gestiones.

6. La regidora Blanco Zúñiga comenta sobre la calendarización de las Fiestas, ya que varias personas le han comentado que ya necesitan hacer los permisos correspondientes.

La regidora Fallas Moreno aclara que se había tomado un acuerdo en donde se iban a convocar a todas las Asociaciones de Desarrollo Integral, para la calendarización de las fiestas, pero no saben si se convocará a nivel de Concejo o con las Asociaciones presentes, además comenta que se les va a dar prioridad a las solicitudes realizadas.

La Comisión decide reunirse el lunes 13 de julio del 2009 a la 1 de la tarde en la sala de sesiones.

Finaliza la sesión a las diez horas con cincuenta minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Edgar Cerdas Cordero  
PRESIDENTE